



EL INSULTO EN LA OBRA “AIRE FRIO” DE VIRGILIO PIÑERA.

INSULTS IN THE WORK “AIRE FRIO” (COLD AIR) BY VIRGILIO PIÑERA.

Dra. C. Irina Bidot Martínez¹ & Lic. Dailin Vargas Arias¹

¹ Lingüística
Universidad de Oriente
bidot@csh.uo.edu.cu

Artículo recibido: 20- Abril-2012

Aceptado: 11-Junio-2012

Publicado: 27- Junio-2012

RESUMEN

Los personajes de Aire Frío, de Virgilio Piñera, se sienten presionados en el entorno en el que habitan, debido a la situación económica y los gobiernos corruptos de la primera mitad del siglo XX en Cuba. Se comportan lingüísticamente de forma descortés, insultándose o dirigiéndose groseramente entre sí. Este trabajo tiene como objetivos describir el insulto desde el punto de vista formal y funcional como estrategia descortés en los personajes significativos de la obra y demostrar la relación existente entre el uso del insulto y el condicionamiento socioeconómico. Lo interesante del mismo radica en que estos comportamientos se reflejan hoy en día en el habla cotidiana del cubano, incluso habiéndose eliminado los condicionantes relacionados con los gobiernos que precedieron al triunfo revolucionario.

Palabras clave: estrategias descorteses, insulto, comportamiento lingüístico.

ABSTRACT

The characters of the Play cold wind by Virgilio Piñera feel under pressure in the context where they live. It is a consequence of the economic situation and corrupt governments of the first half of the XX century in Cuba. The characters behave in an unpolite way from a linguistic point of view. They insult and speak each other in a crude form. This paper describes the insult from a functional and formal way as an unpolite strategy in the most important characters of the play and demonstrates the relationship between the use of the insult among the characters and the conditioning socioeconomic situation of the epoch.

Keywords: unpolite strategies, insult, linguistic be.

La actividad discursiva, definida como el ejercicio social que involucra al menos dos participantes que interactúan entre ellos y se enmarcan en un contexto regido por ciertas expectativas de comportamiento entre ambos interlocutores (Courleander, 2007), ha sido objeto de numerosos estudios en la actualidad. Tomando como referencia los nuevos postulados de la Pragmática y la Cortesía verbal, estas investigaciones, centradas en textos orales y escritos, han contribuido a la descripción y comprensión de diversos fenómenos de la lengua.

Los listados bibliográficos publicados recientemente respecto al tema, muestran cómo han aparecido de manera continua novedosos estudios, sobre todo en el discurso oral, que revelan desconocidas orientaciones en el análisis de la lengua en uso, determinada por los usuarios y el contexto sociocultural. El insulto como acto de habla transgresor, forma parte del comportamiento descortés y ha sido estudiado como parte de la condición humana porque retrata conductas e ideologías y desvía los impulsos de violencia física hacia un ataque verbal menos nocivo, al menos para el cuerpo. Desde el punto de vista literario, es considerado como una de las categorías más provocativas, no sólo porque sugiere (y obliga en ocasiones) la contestación, sino porque establece la vivacidad de una polémica en la que brilla el ingenio, el delirio imaginativo e irracional de los escritores y las infatuaciones pasionales de unos contra otros (y de todos contra todos) (Armas, 2009).

Proveniente de la expresión latina *insultus*, el insulto es definido por el Diccionario de la Real Academia Española (2009) como la acción y efecto de ofender a una persona, provocándola e irritándola con palabras o acciones. Esta definición, caracteriza al insulto como un hecho de la lengua y deja entrever, que además de ser un acto lingüístico, es también un acto social (Pérez, 2005).

El insulto está edificado por palabras cruentas e hirientes¹ y su empleo está asentado en un terreno que es, primero lingüístico y segundo irremediabilmente, social y cultural (2005: 9).

El insulto, no es solamente un acto de habla amenazador propio del comportamiento descortés y de la agresividad lingüística que deteriora y descalifica, según la teoría desarrollada por Brown y Levinson, la imagen del interlocutor (Brenes, 2007: 200); sino que también, es capaz de reflejar qué actitudes, creencias y cualidades son evaluadas como negativas o positivas por los miembros de una comunidad de habla específica.

1 En la actualidad, algunos autores agregan, junto a los tonos agresivos del insulto la coexistencia de usos jocosos, suavemente ofensivos o simplemente cariñosos.

Es decir, el insulto, además de ser un fenómeno de la lengua, posee un valor sociopragmático debido a que su empleo, función e interpretación están determinados por los convencionalismos sociales y culturales, de la comunidad de habla en que se insertan los interlocutores (Martínez, 2006: 60).

Tanto el valor como el grado de agresividad o intensidad que se le atribuye a los insultos está determinado por:

1. El significado proposicional que encierra el insulto, es decir el efecto perlocutivo²,
2. por el significado social y cultural que la comunidad haga de dicho insulto de acuerdo con la percepción de lo que es socialmente adecuado,
3. por la relación entre los hablantes o aludidos por el insulto. (Gregori , s.f: 121)

Ofensor y ofendido no tienen por qué ser necesariamente interlocutores y el insultado puede ser una tercera persona, presente o ausente de la situación comunicativa.

Por otra parte, el insulto puede convertirse en expresión de reconocimiento grupal, de camaradería o de afectividad; así su carga agresiva queda neutralizada tanto por la situación comunicativa en que se produce como por el concurso de otros factores, como la entonación o la gestualidad. No cabe hablar, por lo tanto, de atenuación sino de neutralización cuando se emplean expresiones correspondientes a insultos que, dado el contexto en que aparecen, no se pueden considerar agresiones sino manifestaciones afectivas³ (Ibid: 69).

El insulto siempre viola las máximas de generosidad, aprobación, modestia, acuerdo y solidaridad, comprendidas en el Principio de Cortesía, y puede tener además, actos perlocutivos de varios tipos como las respuestas no verbales (las bofetadas, permanecer en silencio) y la verbales (Idem).

En el caso de las respuestas verbales, el hablante decide la actitud que tomará frente a la agresión a su imagen, si contrarresta este ataque de manera defensiva, reprueba a su interlocutor, manifestándole que está obrando con

2 Gregori Signes coincide con Haverkate, quien advierte que los insultos deben definirse e interpretarse de acuerdo con los efectos perlocutivos que el hablante intenta producir (Haverkate, 1993:78-79).

3 El insulto como estrategia descortés puede servir con fines cohesivos como lo demostró Labov en su estudio, donde los intercambios ofensivos rituales, entre adolescentes negros de New York, funcionan como manifestación simbólica de solidaridad, entre los miembros del grupo (Apud De la Fuente, s.f.: 184).

injusticia, está cometiendo un atrevimiento o lo está ofendiendo; si por el contrario, decide adoptar una postura ofensiva, provocar el mismo daño a la imagen de su interlocutor y generar un nuevo comportamiento descortés, amenaza con posteriores acciones verbales o no verbales al oyente o le devuelve el agravio, creando en ocasiones una cadena de réplicas en las que se van añadiendo progresivamente elementos enfáticos. El complejo arte de injuriar genera insultos de diferentes naturalezas. Veamos la tipología que propone Denise Ocampo para el estudio del insulto, tomando como referencia a Millán (1999):

• **Insulto monologado:** Ilustra la naturaleza de los actos expresivos, pues el emisor exterioriza su actitud psicológica negativa sin otra intención comunicativa que la de autoexpresarse.

• **autoinsulto:** El hablante se elige a sí mismo como receptor del agravio.

• **Insulto de calificativos negativos:** Agreden la imagen del interlocutor por medio de sustantivos, adjetivos o lexías. En este grupo se encuentran por ejemplo, insultos relativos a la escasez de inteligencia o salud mental (*Ímbécil, idiota*) e insultos relativos a conductas ético – morales socialmente reprobadas, entre ellos las ofensas que sugieren que el receptor o alguna de sus personas más allegadas tienen determinadas conductas negativas o llevan implícita una comparación con animales que han devenido símbolos de comportamientos y características censurables (*Putá, ladrón, cerdo, cabra*)

• **Insultos dirigidos a elementos inanimados o abstractos** (ejemplo *asqueroso audio, miserable vida*, etc.). (Cfr. Ocampo, s.f.: 6)

También constituye insulto la sugerencia de que el receptor de la expresión realice (o se realicen sobre él) determinadas acciones que lo colocan en un campo reprochable. Estas pueden entrañar para el insultado sentidos negativos, (ejemplo *vete a la mierda*).

Martínez Lara, por su parte, ofrece en su estudio una tipología diferente. Clasifica los insultos según sus rasgos formales y funcionales. Desde el punto de vista formal, toma en cuenta las características fonético-fonológicas⁴, morfológicas (insultos modificados por diminutivos, prefijos y sufijos), léxicas (clasifica los insultos por sustantivos, adjetivos y verbos) y sintácticas

⁴ Toma en cuenta los insultos modificados fonéticamente como por ejemplo guevón (Martínez, 2009, p. 68). La investigación que se desarrolla excluye esta clasificación por considerarse más aplicable a muestras del habla oral. El corpus que se analizará pertenece a un texto escrito y carece de modificaciones fonéticas.

(toma en cuenta los grupos nominales u otros grupos) (Martínez, 2009: 67-68).

Describe, además, el enunciado que representan de acuerdo a los siguientes tipos:

- Vocativos: insultos usados para llamar la atención del interlocutor por ejemplo: *Oscar: yo tengo un uno, un seis y un tres, güevón.*
- Referenciales: insultos utilizados para señalar o indicar quiénes son los participantes de la interacción o algún hecho u objeto en el discurso. Las referencias podían ser de carácter inanimado, no humanas o espacio temporal, por ejemplo: *Luis: dale, (no llego) a esa mierda;* o referencias humanas o animadas, ejemplo: *Katy: mis grasitas y todo lo demás/ lo que no sé es que si quisieras venir conmigo o quieras venir con el narizón.*
- Expresiones afirmativas o asertivas: están íntimamente vinculados a lo que Searle (1969) denominaba actos de habla declarativos, ejemplo: *chamo, si eres gay / güevón.*
- Expresiones exclamativas: insultos que expresan el estado anímico del emisor o algún hecho sorprendente en la interacción. Ejemplo: *Amalia: verga y criando ganado.*
- Expresiones imperativas: en este caso se consideraron los enunciados en los que había un insulto o palabra tabú cuya función era dar una orden al interlocutor; por ejemplo: *Andrés: Mueve ese culo.* (1969)

En cuanto a los rasgos funcionales de los insultos, el análisis toma en consideración la intención comunicativa del emisor, es decir, si el insulto es empleado para:

- atacar la imagen positiva y negativa del destinatario
- expresar cierto estado anímico del emisor;
- llamar la atención (Ibid: 68-69)

A estas clasificaciones puede agregarse, en correspondencia con la muestra que se presenta y analiza:

- Establecer grados de jerarquía entre los interlocutores.

Mientras que, teniendo en cuenta la intención comunicativa del insulto, los clasifica en:

- **Muy amenazante**

- **Amenazante**
- **Poco amenazante**
- **Nada amenazante (Idem)**

Es importante señalar que las clasificaciones que toman en cuenta la intención comunicativa del insulto, ofrecidas por Martínez Lara (excepto los insultos nada amenazantes) varían a la hora de analizar la muestra. El contexto, el grado de familiaridad y la carga semántica del insulto o del enunciado que es considerado como tal, permiten definir como:

- **Insultos muy amenazantes**, los que amenazan la integridad física del interlocutor o van acompañados de la violencia física.
- **Insultos amenazantes**, atacan directamente la imagen positiva y negativa del insultado, y pueden o no recibir respuestas ofensivas o defensivas.
- **Poco amenazantes**, expresiones encubiertas que constituyen insultos y no son reconocidas por el interlocutor y frases emitidas por el descontrol emocional. Pueden estar dirigidos a personajes ausentes o no de la situación comunicativa.

Estos aspectos pueden ser analizados en cualquier cultura y en cualquier comunidad de habla, tanto en la expresión oral como en la escrita. En este caso se ha tomado como muestra una obra de teatro de uno de los dramaturgos más importantes de la historia de la literatura cubana: Virgilio Piñera.

La obra tomada como muestra es *Aire frío*, drama realista que recrea los conflictos psicológicos y sociales de una familia cubana de clase media, los Romaguera. Sus miembros son: Angel [Sic], el padre, un viejo fracasado y jubilado, es el personaje más enajenado y perdido dentro de las circunstancias, para huir de la senectud que lo obliga al reencuentro de una vida inútil, se refugia en la bebida y el erotismo; Ana, una madre cubana clásica; Luz Marina, la hija, una solterona resentida, es el personaje donde único se evidencia un espíritu de lucha interna y externa por alcanzar sus objetivos; Enrique, el hijo mayor, el único que ha alcanzado algún éxito económico; Luis, otro hermano, personaje secundario, y Oscar, el poeta evadido de su contexto a quien nadie comprende, que se refugia en la literatura, rechaza el medio, se revela al igual que su hermana, pero no puede escapar de la atmósfera asfixiante que lo condena a él y a su familia (Chaple et al, 2008: 329).

En los dieciocho años de acción dramática que transcurren (1940-1958), los Romaguera no pasarán nunca de la queja. Los personajes con su apatía política denuncian y critican los gobiernos corruptos que pasaron por Cuba

a lo largo de tres décadas y la difícil situación económica que atravesaban las familias cubanas en esos años. El calor, único tema que vincula a la familia, es recurrente en la obra. Es un elemento paradójico y sobre todo simbólico pues apunta la atmósfera política y social del país. El desesperado deseo que posee Luz Marina por tener un ventilador (otro leitmotiv en la obra), apuntará la necesidad imperiosa de combatir la situación en que viven y el cambio que el país requiere. Al finalizar la obra, en julio de 1958, se está gestando en la Sierra Maestra la Revolución que transformará la vida de los muchos Romaguera del país. Con la agonía y la muerte de Ana, culmina la obra y se sugiere la muerte del viejo sistema que caracterizó al país hasta 1959.

Aire Frío, es una obra colmada de continuos desafíos, reproches, quejas, críticas y reprimendas. El malhumor, la perenne descortesía y agresividad verbal que reina entre sus personajes permite estudiar el insulto como estrategia descortés en esta obra de teatro, a partir de sus comportamientos lingüísticos. Veamos, entonces, el análisis de los más significativos.

LUZ MARINA

La importancia de este personaje en la estructura composicional de la obra, sus intentos de transformar la vida de la familia Romaguera yéndose por encima del resto de los miembros, los reiterados actos de rebeldía en los que muestra sus continuas sensaciones de ansiedad y frustración, han convertido, más allá del género teatral, a esta heroína piñeriana en un símbolo que trasciende los momentos históricos que inspira la pieza (Hamze, s.f.: 54). Este espíritu de lucha y rebeldía enriquece el discurso transgresor de este personaje.

Su discurso comunicativo es altamente irónico, hostil y violador de las máximas propuestas por el Principio de Cortesía. El contexto asfixiante en el que se desenvuelve, su condición de costurera pobre y frustrada condiciona la realización de insultos dirigidos a la familia, a personajes ausentes de la situación comunicativa y también a objetos inanimados que describen su mundo. La descortesía y agresividad que contienen sus palabras, permite clasificarla como el personaje *insultador por excelencia*.

Veamos el siguiente fragmento de diálogo:

Diálogo 1

Luz Marina. Cinco pesos ¿Para qué? **Oscar.** Para mi libro de poemas (...) Además cincuenta centavos para el número de la rifa.

Luz Marina. ¡Ah, eso sí que no! El cuadro que estás rifando es horrosos . Te daré los cinco pesos. No entiendo tus poemas pero al fin y al cabo la familia es la familia. (Pausa) Óyelo bien: de rifa,

nada. No me gusta la pintura modernista.

Oscar. ¡Vamos, ponte vulgar! haz causa común con toda esa ralea, que dice que la pintura modernista no es pintura y que cualquiera puede pintar un cuadro.

Luz Marina. ¡Y es verdad! Si me diera la gana pintaría cuadros modernos como tu amiguito. Oye hace días que no viene a comer ¿está enfermo?

Oscar. Embarcó la semana pasada. Pronto estará en París. Por su arte está dispuesto a pasar hambre y frío.

Luz Marina. Frío... ¿Has dicho frío? ¿Qué más querría yo? (Suspira, pausa) Pero no estoy en París, estoy en la Habana, donde todo quema. El otro día por poco me cocino en la guagua. (...) Aire caliente por debajo. Por arriba. Y cuando llego a esta cochina casa (4), arroz con frijoles bien caliente.

Oscar, el poeta a quien nadie comprende, desea materializar sus sueños. Anhela publicar un libro y para recaudar el dinero necesario, rifa un cuadro y solicita la ayuda de su hermana. El insulto en este diálogo, emitido por Luz Marina está dirigido, a un objeto inanimado, en este caso a una obra pictórica modernista. El adjetivo *horroroso* que califica al cuadro, está utilizado con un sentido coloquial (significa muy feo), y aunque describe un objeto, no deja de constituir una amenaza para la imagen positiva del receptor, pues se cuestionan de manera indirecta sus acciones y preferencias.

El ambiente familiar en que se desarrolla la conversación, permite que el proceso comunicativo no sea interrumpido⁵, y por tanto el grado de agresión del insulto sea de menor grado (poco amenazante). La apreciación negativa de la obra pictórica por parte de la insultadora, muestra la superioridad de poder, condicionado por el factor económico⁶; sin embargo, esta relación de poder se modifica en el transcurso de su parlamento. La posterior justificación de la incomprensión de los versos y su desagrado por la pintura modernista, ceden el poder a Oscar.

El poder que funciona en la relación interlocutiva señala de manera implícita, la desigualdad social entre el ama de casa y el poeta. Esto justifica tanto el comportamiento lingüístico ofensivo de Luz Marina, como el siguiente insulto, emitido por Oscar en defensa del arte.

5 Entiéndase de acuerdo a la investigación que se desarrolla, la ruptura del proceso comunicativo, como rasgo de silencio.

6 Los personajes que intervienen en el diálogo están sumidos en la pobreza que agobia a la familia, sin embargo, el sustento de los gastos domésticos por parte de Luz Marina, la convierte con respecto a su hermano, en la más aventajada económicamente.

A través de una expresión exclamativa, Oscar, intenta al defender el deleite por la pintura modernista, salvaguardar su imagen positiva atacada. Para ello asume una postura ofensiva, generando un nuevo insulto que provoca el mismo daño a la imagen positiva de su interlocutor. El adjetivo que toma la forma de insulto, vulgar, establece grados de jerarquía y poder entre el insultador y el insultado desde el punto de vista de los roles sociales que desempeñan y corrobora el bajo nivel de instrucción de la frustrada ama de casa, Luz Marina y la calidad intelectual del poeta.

Desde el punto de vista formal, el agravio es un adjetivo, que se encuentra ubicado dentro de una oración y desde el aspecto funcional, la intención comunicativa del locutor es agredir la imagen del interlocutor. El acto descortés amenazante y de humillación realizado por el emisor muestra a partir de sus diferencias profesionales, el desacuerdo de criterios y preferencias. A través del acto directo, el insultador desaprueba y reprende lo dicho por el interlocutor, rompiendo así con la máxima de aprobación según lo planteado por Leech.

Luz Marina no abandona su posición con respecto al tema pictórico. Para afirmar que cualquiera puede pintar un cuadro, realiza una comparación utilizando para desdibujar un poco la nitidez de la expresión, un diminutivo. Este sufijo que modifica al sustantivo amigo, no constituye un insulto, sin embargo deja entrever el tono irónico y despectivo del personaje que ejerce la palabra⁷.

El discurso de los dos personajes renuncia al tema artístico para centrarse en las condiciones socioeconómicas. El viaje a París del amigo de Oscar, condiciona que en su parlamento Luz Marina retome el elemento con el que inicia el teatro y que además es muy recurrente en la obra, el calor. A partir de este elemento simbólico, hace uso de frases coloquiales como, *en La Habana todo quema, por poco me cocino en la guagua*, que describen de manera indirecta, la asfixiante situación económica y sociopolítica del contexto en el que se desenvuelven los personajes.

Se observa también la reiteración de lexías relacionadas con el tema del calor, *aire caliente*, *por debajo*, *por arriba*, *arroz con frijoles bien caliente*, que enfatizan la información implícita de la locución y permiten establecer un paralelismo con respecto al tema del ventilador. Luz Marina cree que la adquisición del aparato, aplacará el calor del ambiente e impulsará, con la frescura, nuevos cambios en la familia.

El insulto referencial realizado por Luz Marina, está dirigido a un objeto inanimado, en este caso, su hogar. El adjetivo *cochina* que califica negativamente al objeto *casa*, está empleado en función de expresar el

⁷ Es importante señalar que en la obra analizada aparecen ironías y expresiones que por el contexto en el que son proferidas son percibidos como insultos.

estado anímico del emisor, su desilusión ante las miserables y desdichadas condiciones en que vive. El agravio minimiza el elogio y extiende la crítica (máxima de aprobación), y a pesar de que la crítica es hiriente, la carga emocional que contiene le otorga un carácter descortés involuntario y poco amenazante al insulto.

El título de *insultador por excelencia* no lo adquiere nadie más en la obra; sin embargo cuando se analiza el discurso de otros personajes, se observan también comportamientos lingüísticos descorteses y transgresores del contrato conversacional, como en el caso del discurso del personaje Enrique.

ENRIQUE

Este personaje forma parte de la familia Romaguera pero no habita en el hogar donde se desarrollan las escenas de la obra. La prosperidad económica que lo caracteriza y la poca participación en el entorno de pobreza en el que residen el resto de los personajes, condiciona que en las visitas ocasionales a su familia, Enrique realice críticas hirientes que se convierten en insultos.

El discurso ofensivo de este personaje está dirigido de forma directa sólo a Luz Marina y Oscar (sus dos hermanos), con el fin de cuestionar sus acciones y a objetos inanimados que describen el mundo de los insultados.

Diálogo 2

Luz Marina. ¿Qué quieres que me convierta en dinero? (...) Dios sabe que cuando puedo terminar el mes sola, no te molesto. Pero necesito veinte pesos y me los vas dar.

Enrique. ¿Es una orden?

Luz Marina. Es una súplica, y, además es lo justo.

Oscar. No te olvides de mis cinco pesos.

Enrique. (Explotando) Y éste... ¿Por qué no trabaja? Así que me pides a mí, y este vive de niño lindo... ¡Anda dile que trabaje! Pero no, no puede doblar el lomo porque es poeta, tiene que hacer sus versitos. (...)

Luz Marina. ¿No te da pena hablarle así a tu hermano? Será que le tienes envidia.

Enrique. (Soltando una carcajada) ¿Envidia a ese? ¿A un poetastro? Se pone mis trajes viejos y va a casa a picarme pesetas.

Oscar. A mucha honra. No pienso dar un golpe. Pero un día de estos me verán en París.

A raíz de los cálculos que realiza Enrique para el ahorro del hogar, Luz Marina exige la ayuda monetaria mensual que este prometió a la madre cuando contrajo matrimonio. Ante la evasión de la responsabilidad del hermano, la disminución de la demanda en la costura y las deudas que posee, la solterona solicita con tono imperativo y de justicia veinte pesos para terminar el mes.

Oscar, no olvida la recaudación de dinero para la materialización de su sueño e intentando recibir el apoyo de su hermano, lo insta para que le de cinco pesos. Ante tales peticiones, Enrique manifiesta violentamente sus sentimientos haciendo uso de frases que por el contexto constituyen insultos. La acotación en la obra de la explosión del hablante, hasta entonces reprimido, da muestra de su actitud psicológica negativa.

La descortesía encubierta que encierra la ironía, convertida en *insulto niño* lindo, amenaza la imagen positiva del oyente, pues se cuestiona la conducta inmadura ante la responsabilidad laboral. El hablante humilla al receptor al maximizar la crítica y minimizar el elogio. Compuesto por un sustantivo, el agravio no solo tiene como efecto ilocutivo dañar la imagen del interlocutor, sino también expresa el estado anímico del emisor ante las circunstancias.

La condición de poeta del receptor es degradada en el mismo discurso del hablante con el empleo del diminutivo *versito*. El tono irónico, despectivo y humillador de la expresión insultante amenaza la imagen positiva del interlocutor en el terreno profesional. Tanto este insulto como el anteriormente analizado, poseen según el grado de agresión a la imagen del interlocutor, un carácter amenazante y violan las máximas de modalidad, calidad y aprobación, planteadas por los estudiosos de la cortesía verbal.

Ambos insultos reciben repuesta defensiva, pero curiosamente no provienen del ultrajado, sino del otro personaje que interviene en la situación comunicativa, Luz Marina. Ella intentando salvaguardar la imagen de Oscar cuestiona el comportamiento lingüístico del insultador y justifica que esta actitud negativa, es fruto de su tristeza ante el bienestar del poeta.

La acotación en el texto de una marca no lingüística como efecto perlocutivo (la carcajada de Enrique), causado por la locución de Luz Marina, junto al pronombre demostrativo utilizado con tono desdeñoso, condicionan el posterior empleo del insulto como acto de habla expresivo. En este enunciado, el insultador a través de un sustantivo despectivo (*poetaastro*) agrede la imagen positiva del receptor e invade y ridiculiza su integridad, al presentar el fracaso en el campo profesional, la incompetencia y la falta de responsabilidad ante el trabajo.

Este insulto directo, amenazante y transgresor del contrato conversacional, rompe con la máxima de aprobación al criticar negativamente a su hermano y la máxima de modestia al maximizar el auto-elogio y disminuir el elogio hacia el oyente. Establece también grados de jerarquía y poder entre los

interlocutores, pues sitúa al personaje de Enrique en un lugar superior al de su hermano al reconocer que este último necesitaba siempre de sus limosnas y se ponía la ropa que él desechaba.

La verosimilitud del enunciado de Enrique, conlleva a Oscar, el poeta frustrado que no ofrece aporte monetario a la familia, a aceptar con estima y respeto de la dignidad propia, la humillación y amenaza a su imagen positiva, realizada por el insultador.

El empleo del insulto como estrategia descortés por este personaje ataca siempre la imagen positiva de sus hermanos, Luz Marina y Oscar, y los degrada en el terreno personal y profesional. Los agravios emitidos por este personaje, poseen (semejante a los utilizados por Luz Marina) un tono despectivo, humillador e irónico y muestra, en ocasiones los grados de jerarquía desde el punto de vista económico entre insultador e insultados.

Aunque no supera a la insultadora por excelencia dentro del texto, el personaje de Enrique, se posiciona muy cerca de esta. La frecuencia de uso del insulto, la descortesía directa y de fustigación y el grado amenazante que estos contienen justifican la aproximación de su comportamiento ofensivo al de Luz Marina.

OSCAR

Oscar, por su parte, es un poeta frustrado que anhela publicar un libro. En busca del sueño viaja a Argentina y regresa a su casa después de varios años, para encontrarse con la misma pobreza que caracterizó los dieciocho años que transcurren en la obra.

A diferencia, de los dos personajes analizados anteriormente, el discurso de Oscar es más delicado, elaborado y defensivo en la mayoría de los casos. Esto no significa que en sus intervenciones no se observen expresiones directas que por el contexto se convierten en agravios.

Diálogo 3

Angel. ¿Qué me dices de Grau? Ese es el hombre.

Oscar. Papá, yo nunca conoceré a Grau. No soy sargento político. No me opongo, por supuesto, a que si tú en caso de llegar a serlo, quieres cobrarte tus servicios, le pidas un cargo de concejal para ti y una botella para mí.

Angel. Contigo no se puede hablar en serio. Vives en la luna. Toma ejemplo de tu hermano Enrique: seriedad, constancia, amor propio...

Oscar: (Riendo) Papá, dicho así, Enrique parece un frasco de medicina: Estimulador de las vías digestivas, altamente operante, no forma hábito...

Angel. Por eso tú estás donde estás y él está donde está...

Oscar. Claro, cada uno está donde está. También tú estás donde estás. En el fondo. Perdona, papá.

Angel. Tú no ganas ni un centavo...

Oscar. (Lo interrumpe) ¿Y tú?

Angel. No me faltes el respeto. He trabajado como un animal toda mi vida...

Oscar. Perdona, papá. No he querido ofenderte pero tampoco he dicho una mentira.

La conversación anterior entre padre e hijo es generada por la referencia a Grau San Martín, presidente de la República correspondiente a la época que refleja el primer acto. La enajenación de la realidad política de Oscar provoca irritación en Angel. La comparación establecida por este personaje entre sus dos hijos, no constituye un insulto propiamente, sin embargo, la crítica directa de la expresión ataca la imagen positiva del interlocutor y lo degrada en su estima personal.

El discurso descortés del padre, en el que maximiza la crítica hacia el receptor, condiciona la realización del primer insulto en el diálogo. Oscar realiza con tono burlesco e irónico una comparación entre un personaje ausente de la situación comunicativa y un objeto inanimado. El empleo de este símil entraña un sentido negativo para el personaje referido y toma la forma de insulto con el fin de atacar la imagen positiva de este.

El enunciado insultante ataca la imagen positiva del agraviado y refuerza indirectamente las características morales emitidas en la intervención del padre. Es importante señalar que la descortesía encubierta y el tono ingenioso de la construcción del insulto (reforzado con la acotación del elemento paralingüístico), disminuye el grado de amenaza del enunciado (poco amenazante).

La emisión del insulto, trae consigo que el interlocutor adopte una postura defensiva e intente proteger la imagen del personaje agraviado. Al igual que en la primera locución de Angel, en la frase *por eso tú estás donde estás* y él está donde está no se observan lexías que constituyan insultos; sin embargo la descortesía que contiene la comparación en la que se muestra indirectamente la jerarquía de Enrique y la inferioridad de Oscar, amenaza

la imagen del interlocutor.

La locución anterior genera un nuevo comportamiento descortés ofensivo y poco amenazante por parte de Oscar. Conforme con la verosimilitud que contiene el juicio negativo del padre, el personaje ataca la imagen positiva del interlocutor al insinuar su destrucción desde el punto de vista moral, social y económico⁸ y prepara el terreno para la realización del posterior insulto. La oración interrogativa convertida por el contexto en insulto reafirma directamente la destrucción desde el punto de vista económico enunciada en la muestra analizada anteriormente. La descortesía que encierra el agravio amenazante y la crítica descubierta, agraden la imagen positiva del interlocutor y resaltan sus rasgos negativos.

El empleo del insulto como estrategia descortés por parte de Oscar, constituye en la mayoría de los casos un efecto perlocutivo, pues es fruto de la agresión a la imagen que contiene las expresiones descorteses emitidas por otros personajes. Realizados de forma descubierta, indirecta, ambigua y amenazante, los insultos emitidos por este personaje están dirigidos sobre todo a su hermano Enrique y en menor medida al padre y a Luz Marina con el fin de desacreditar su imagen positiva y de mostrar la condición económica, social e intelectual que los caracteriza.

OTROS PERSONAJES

Los personajes Ana y Angel emplean un discurso ofensivo de menor grado en el texto. Angel es un viejo jubilado y padre de la familia y Ana, una típica ama de casa, sumida también en la pobreza que caracteriza al resto de los personajes.

Angel es el que menos insulta en la obra, sin embargo es importante señalar, que en su intento por salvaguardar su imagen cuando es atacada y restablecer el poder como patriarca de la familia, realiza enunciados con altos grados de descortesía que amenazan la integridad física de los interlocutores.

Ana, por su parte, hace uso del insulto para agredir a personajes ausentes de la situación comunicativa.

Diálogo 4

(Desde el cuarto de Ana llegan rumores de voces, después se escucharán exclamaciones confusas, un poco más tarde, las voces subirán de tono).

⁸ En la época a la que pertenece el diálogo analizado, el personaje de Angel no desempeñaba ningún rol social, no tenía dinero y mantenía a escondidas una relación amorosa con la sobrina.

Angel. Yo quiero a Beba como un padre.

Ana. No seas hipócrita: la quieres como un hombre desea a una mujer.

Angel. Beba me quiere mucho, soy su tío predilecto. Y su padrino.

Ana. Beba se burla de ti, es sata de nacimiento.

Angel. (Le va arriba a Ana, le pega) ¡Mentirosa! Beba me...
(Desconcertado se calla)

Este diálogo se desarrolla en el último cuadro del primer acto y es propiciado por la conducta infiel del padre. Las exclamaciones confusas y la subida de tono acotadas en el texto, dan muestra del ambiente violento y hostil en el que se desarrolla la conversación.

La mayoría de los insultos que predominan en este diálogo son emitidos por el personaje de Ana, quien cuestiona tanto el comportamiento de su esposo como el de la sobrina. Es válido destacar que esta muestra, es la única en la que el personaje de Ana insulta de manera descortés y amenazante a un personaje presente en la situación comunicativa.

El primer insulto emitido de manera directa y catalogado como amenazante, ataca la imagen positiva del interlocutor y lo degrada en el terreno personal. La lexía que contiene la carga insultante (*hipócrita*), manifiesta la actitud fingida y contraria de los sentimientos que experimenta el receptor y censura su comportamiento negativo ante la familia y la sociedad.

El segundo insulto es dirigido a un personaje ausente la situación comunicativa. Al igual que el ejemplo anterior, el agravio directo ataca la imagen positiva del personaje referido y lo humilla desde el punto de vista personal y moral. La utilización por parte de la transgresora del adjetivo *sata*, refuerza el comportamiento socialmente reprobado de Beba y su condición de mujer coqueta. La descortesía descubierta y de fustigación que contiene la locución, a pesar de que está dirigido a un personaje ausente de la situación comunicativa, permite clasificar al insulto como amenazante.

El efecto perlocutivo que trae consigo la realización de este último insulto, es verbal y no verbal. En el caso de la respuesta no verbal, Angel, para contrarrestar el ataque a la imagen del personaje ausente, invade a través de la violencia física el espacio personal de Ana. De acuerdo con la reinterpretación de las clasificaciones de Martínez Lara, este acto es catalogado como muy amenazante.

En el caso de la respuesta verbal, el hablante adopta una postura ofensiva con el fin de provocar el mismo daño a la imagen positiva del personaje

que emitió la primera ofensa. La oración exclamativa que toma la forma de agravio, manifiesta la actitud psicológica negativa del hablante producto del descontrol emocional. El adjetivo insultante *mentirosa*, clasificado como muy amenazante (porque va acompañado de la violencia física), desacredita la credibilidad del enunciado de Ana y resalta los rasgos negativos de este personaje en el terreno personal.

El discurso ofensivo de Ana y Angel tienen fines semejantes con respecto al discurso de los otros personajes analizados, pues ataca la imagen positiva de los insultados y resalta sus rasgos negativos en el terreno personal y profesional. En el caso específico de Angel, los insultos están dirigidos casi siempre a sus hijos Luz Marina y Oscar y son elaborados a partir del efecto perlocutivo que trae consigo la realización de otros enunciados que amenazan su imagen. Ana por su parte, es el personaje menos insultado en la obra. Es más medida a la hora de referirse al resto de los miembros de la familia y adopta siempre un comportamiento defensivo para salvaguardar la imagen ajena, sobre todo la de Angel. Solo emplea un insulto descortés y amenazante para cuestionar cara a cara la conducta infiel de su esposo.

A través de la descortesía de fustigación o encubierta, los emisores atacan de forma amenazante y poco amenazante la imagen positiva y negativa, en el menor de los casos, de los insultados, y rompen las máximas de calidad y modalidad propuestas por Grice y las máximas de aprobación, modestia, acuerdo y simpatía, planteadas por Leech.

CONCLUSIONES

La situación socioeconómica en la que se enmarcan los personajes de **Aire Frío** condiciona el ambiente hostil y de agresividad manifestado en la obra. Los personajes reflejan la pérdida del control emocional, expresan el descontento, el enfado o la diferencia de opinión a través del insulto o de expresiones consideradas como tal.

Resulta sumamente evidente la incidencia de elementos extralingüísticos en la realización del insulto y se corroboró que la pobreza en la que vive sumida gran parte de la familia Romaguera condiciona su empleo.

Los insultos analizados están compuestos generalmente por sustantivos y adjetivos en ocasiones en diminutivo, oraciones exclamativas, afirmativas, interrogativas e imperativas y son dirigidos a personajes de la familia y en ocasiones a personas ausentes de la situación comunicativa. Se observan también símiles que comparan al insultado con animales que han devenido símbolo por sus características para resaltar los rasgos negativos de estos.

A partir de la intención comunicativa, los agravios expresan el estado anímico del emisor, emiten directa o indirectamente una afirmación, revelan

características del insultado o de su mundo, censuran comportamientos ético-morales de los personajes y dejan entrever la jerarquía desde el punto de vista económico o de los roles sociales que desempeñan el insultador y el insultado.

Se observa también la utilización del insulto con tono despectivo, irónico o de burla para agredir la imagen positiva propia (autoinsulto) y negativa, en menor medida, de los personajes agredidos y mostrar grados de jerarquía entre insultador e insultado desde el punto de vista económico y de los roles sociales que estos desempeñan.

La efectividad del insulto como acto de habla que desvía los impulsos de violencia física hacia un ataque verbal, no se cumple del todo en la obra. Se muestran constantes amenazas como efectos perlocutivos de otros agravios y respuestas ofensivas convertidas en insultos muy amenazantes que invaden e intimidan la integridad física de los interlocutores.

El predominio de los insultos amenazantes y poco amenazantes es logrado a partir de la intención comunicativa y de la utilización por parte del hablante de la descortesía de fustigación, la encubierta y la involuntaria.

El insulto como estrategia descortés transgrede las máximas de calidad y modalidad propuestas por Grice en la segunda teoría pragmática y las máximas de aprobación, modestia, acuerdo y simpatía, planteadas por Leech en el Principio de Cortesía.

En el texto cada personaje adquiere a partir del condicionamiento que lo caracteriza su propia forma de insultar. El análisis del insulto en el discurso de los personajes permitió conocer el comportamiento ofensivo de cada uno de ellos, resumido de la siguiente manera:

- Luz Marina, dirige insultos amenazantes en la mayoría de los casos a todos los miembros de la familia, a personajes ausentes de la situación comunicativa y de forma poco amenazante a objetos inanimados que describen su mundo (*viejo feo, viejo cretino, piojosa, está más loco que una cabra, es una p...*).
- Enrique, a diferencia de la insultadora por excelencia, solo ataca de forma amenazante y poco amenazante la imagen positiva de sus hermanos para cuestionar sus conductas y establecer grados de jerarquía desde el punto de vista económico (*Poetastro, ¿Dinero eres más pobre que una rata?, cabeza de paja, ¡no comas tanta m...!*)
- Oscar, dirige sus insultos a algunos miembros de la familia como efecto perlocutivo de expresiones descorteses emitidas por otros personajes. Estos insultos se caracterizan, a diferencia de los anteriores, por ser más elaborados y menos directos. En algunos casos emplea el insulto para establecer grados de jerarquía entre el hablante y el insultado

desde el punto de vista de los roles sociales que desempeñan (*¡vamos ponte vulgar!, también tú estás donde estás en el fondo, rata de cloaca*).

- Angel, al igual que Enrique, dirige los insultos casi siempre a sus hijos Luz Marina y Oscar y los elabora a partir del efecto perlocutivo que trae consigo la realización de otros enunciados que amenazan su imagen. Es el personaje que menos insulta en la obra pero el que más realiza enunciados con altos grados de descortesía que amenazan la integridad física de los interlocutores (*Bocona, Métete en esa cabecita rellena de paja, ¡mentirosa!*).

- Ana es la menos insultada en la obra y la más medida a la hora de referirse al resto de los miembros de la familia. Su comportamiento ofensivo está dirigido en la mayoría de los casos a personajes ausentes de la situación comunicativa para censurar sus conductas ético – morales (*ladrones, sata de nacimiento, vieja celosa*).

El estudio del insulto como estrategia descortés permite brindar un nuevo enfoque para su descripción formal y funcional como fenómeno de la lengua. Esta es sólo una manera de acercarse desde la literatura, pero sin dudas resulta un campo prácticamente virgen y sumamente tentador para los filólogos y estudiosos de la cultura.

Lo interesante de este estudio presentado es que todas estas expresiones y maneras de insultar están latentes en el habla del cubano de hoy, quizás con nuevas innovaciones en el léxico; mayor violencia verbal o nuevos matices.

Estudios de este tipo se están realizando en la Universidad de Oriente de Cuba, en la oralidad pero también en la literatura como es el caso presentado.

BIBLIOGRAFÍA

Armas Marcelo, J. J (2009): Elogio al insulto literario [En línea]. Disponible en: <http://cachicuernos.blogspot.com/2009/04/elogia-del-insulto-literario-de-j-j.html>, consultado el 20 de marzo de 2010.

Arenal, H. (2005). *Seis dramaturgos ejemplares*. La Habana: Ediciones Unión.

Brenes Peña, M. E. (s.f.): La agresividad verbal y sus mecanismos de la expresión en el español actual [En línea]. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/circulo/no41/brenes.pdf>, consultado el 22 de abril de 2010.

- Chaple, S. et al (2008). *Historia de la literatura Cubana: La Revolución (1959 – 1988)*. Con un apéndice sobre la literatura de los años noventa, La Habana: Editorial Letras Cubanas, tomo III.
- Courleander H, V. (2007). Insulza insultado: estudio de la descortesía en el discurso del presidente Chávez [En línea]. Disponible en: ares.unimet.edu.ve/academic/investigaciones/.../informe-courleander.doc, consultado el 20 de abril de 2010.
- De la Fuente González, Miguel Ángel (s.f). Los títulos y las leyes de la cortesía verbal [En línea]. Disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=743594, consultado el 15 de febrero de 2010
- Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) (2009). Enciclopedia de consulta Microsoft Encarta, Biblioteca Premium.
- Gregori Signes, C. (2005). Descortesía en el discurso televisivo de los dibujos animados: La serie south park [En línea]. Disponible en: <http://uv.academia.edu>, consultado el 20 de abril de 2010.
- Hamze, N. (s.f). Electra y Luz Marina: Dos momentos y un conflicto [En línea]. Disponible en: http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:iv3bRXf3yVIJ:www.themagdalenaproject.org/archive/docs/cuba_tablas2.pdf+El+absurdo+en+el+teatro+Aire+Frío+de+Virgilio+Piñera&, consultado el 13 de abril de 2010.
- Haverkate, H. (1993). Acerca de los actos de habla expresivos y comisivos en español [En línea]. Disponible en: pragma.blogia.com/.../043001-tema-4.-actos-de-habla.php, consultado el 22 de enero de 2010.
- Igualada Belchí, D. A. (1996): La interacción conflictiva. Los insultos en español. Estudios de Sociolingüística. Sincronía y Diacronía [En línea]. Disponible en: <http://www.um.es/tonosdigital/znum1/download/mcrg1.PDF>, consultado el 20 de abril de 2010.
- Pérez, F. J. (2005). El insulto en Venezuela [En línea] Disponible en: www.terra.com.ve/educacion/.../html/edu3338.htm, consultado el 18 de abril de 2010.
- Machado Vento, D. (2009). Virgilio Piñera en los años 80. Un escritor que renació de una generación que nació de él [En línea] www.ahs.cu/.../un_escritor_que_renacio_de_una_generacion.html, consultado el 22 de abril

de 2010.

Martínez Lara, J. A (2006). Los insultos y palabras tabúes en las interacciones juveniles. Un estudio sociopragmático funcional [En línea]. Disponible en: <http://www.scielo.org/ve/scielo.php?pid=S079897092009000100003&script=sciarttext>, consultado el 20 de abril de 2010.

Millán, J. A. (1999). Y yo en la tuya... El insulto y el genio de las lenguas [En línea]. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/30232462>, consultado el 20 de abril de 2010.

Ocampo Álvarez, D. (s.f). El insulto como acto de habla expresivo: Un intento fervoroso aunque aún no preciso [En línea]. Disponible en: <http://www.uh.cu/facultades/flex/insultos.pdf>, consultado el 18 de abril de 2010.

Pérez, F. J. (2005). El insulto en Venezuela [En línea]. Disponible en: www.terra.com.ve/educacion/.../html/edu3338.htm, consultado el 18 de abril de 2010.

Piñera, V. (1960). *Piñera teatral*. Prólogo de Teatro Completo. La Habana: Ediciones R.